

TRABAJO

Órgano de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras ● Aparece semanalmente

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto, 10 cts. Fuera: trimestre 1'25 pes. 6 m. 2'50 id. 1 año 4'50 id.
Paquete de 30 ejemplares 1'25 pesetas

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza 1.º de Mayo, núm. 9

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Solución de la huelga

El Despertar Femenino consiguió su aspiración

Nuestras compañeras de «El Despertar Femenino» están de enhorabuena: en los 17 días de lucha enconada, en los que pusieron su espíritu socialista a prueba, han conseguido después de 30 por 100 de aumento en la mano de obra, una plantilla unificadora de precios.

El comportamiento en la contienda ha sido sublime, grande, no tienen nada que envidiar en este sentido a los hombres, pues a pesar de las vicisitudes sufridas en sus hogares, en los que se notaba la falta de lo más apremiante para la vida: el pan, ni una siquiera se sintió desfallecer, el decaimiento no se presentó en sus espíritus, sino que por el contrario mantuvieron levantada su bandera de reivindicaciones hasta que les fue concedida una buena parte de lo que pedían.

Hay que coimariarse de alabanzas, por que supieron componerse de la misión que tienen que cumplir en las luchas en el campo del trabajo y como si fueran aguerridos luchadores de los que tienen muchos años peleando en la cuestión obrera, han observado una actitud correcta y enérgica a la par.

La huelga es, por tratar del sexo débil, quizás de las más importantes de las que se han desarrollado en España, y llevado a cabo como vía de ensayo para medir y probar lo que dan de sí las mujeres en estas luchas, tenemos que manifestar a fuer de imparciales, que hemos quedado satisfechísimos, porque ya sabemos hasta donde se puede disponer de las compañeras en tratándose de conquistar mejoras a la clase patronal. Bien por ellas; el triunfo que han obtenido, lo tienen bien ganado son me-

recedoras de mucho más por su tenacidad y energías desplegadas en la lucha.

El martes, día 17 del actual, recibió El Despertar Femenino un aviso del Alcalde manifestándole que el Sr. Gobernador le había expuesto una idea para la terminación de la huelga y que consistía en nombrar tres personas ajenas a nuestra organización, que con otras tres designadas por los patronos que reunirán las mismas condiciones, formarían bajo su presidencia el tribunal arbitral que diera término, confiriéndoles de antemano amplias facultades, al conflicto actual.

Las obreras, si hubieran estado inspiradas por un espíritu de odio y rencor a la clase patronal, no hubieran aceptado esta idea, porque todavía estaba pendiente de contestación un oficio dirigido al Centro Industria Alpargatera, en el que se les proponía el tribunal que ellas designaron compuesto de los Sres. Juez de Instrucción, Registrador de la Propiedad y Capitán de la Guardia Civil, pero como su ánimo siempre fue dar facilidades para normalizar el estado irregular por que atravesaba el pueblo, prescindieron de etiquetas y formalismos para dar ejemplo de corrección y buen criterio y aceptaron lo que se les proponía.

En este estado la cuestión, designaron las obreras para que las representaran de su parte, a los Sres. D. Antonio Hernández, Registrador de la Propiedad, don Pascual Martínez y D. Pascual Román, quienes gustosamente aceptaron el cargo enojoso que se les designaba.

Dichos señores, en unión de los compañeros Cañizares y Barceló, que tenían que informar sobre el origen de la huelga, se trasladaron el viernes al gobierno civil de Alicante, donde citados de antemano por el gobernador, se reunieron con este y con la representación patronal que la componían D. Lorenzo Fenoll, don

José Pascual Urbán y D. Antonio Sánchez Bernad. Ambas representaciones, previos trámites preliminares en estos casos y después de resolver una cuestión previa planteada con mucha oportunidad por D. Antonio Hernández, se constituyeron en tribunal arbitral.

La labor realizada por los que llevaban la confianza de nuestra clase, fué ardua, penosa y meritísima; para demostrarlo, basta con que signifiquemos desde estas columnas nuestro agradecimiento por los relevantes servicios que nos prestaron estos señores, quienes en un asunto tan complicado como el que se trataba, con solo unos momentos que tuvieron de lugar para imponerse de él, tan bien supieron cumplir su cometido, que llenaron por completo nuestras aspiraciones.

El laudo resultó favorable para la clase obrera y fué aceptado por unanimidad en la junta general que celebró El Despertar Femenino en la mañana del sábado.

La jornada ha sido buena para las obreras y querer desvirtuar su triunfo sería hacer una mala obra; todos cumplieron bien en los días que duró la lucha y en primer término está la directiva de «El Despertar», que ha trabajado sin descanso día y noche.

Nuestra enhorabuena a todos y de una manera especial felicitamos a los señores Hernández, Martínez y Román, por el interés que se tomaron en defensa de los obreros.

A los Maestros y Dependientes Peluqueros Barberos

A fin de que ningún maestro barbero pueda darse por aludido, tenemos que comunicarle por medio de la presente que, en el número pasado correspondiente al 15 de los corrientes, apareció en una de nuestras colum-

nas, un artículo que llevaba el epígrafe «In-
dependientes de los dependientes barberos.»

Este artículo, ha sorprendido a los
nuestros lectores, también dependientes,
por que una publicación, días después de ha-
ber alcanzado los dependientes de los maes-
tros suyos, unas grandes mejoras, tanto en
el horario como en el jornal.

Tenemos que manifestar para tranquili-
dad de todos, que ese articulito se nos había
presentado hacia dos semanas antes de su
publicidad y que por exceso de original, no
ha podido publicarse antes.

El domingo pasado publicamos, el artículo
de referencia que ya hacia días que estaba en
nuestro poder, sin saber nada del asunto de
Dependientes y Maestros. Con esto queda ab-
suelta la responsabilidad, si alguien creyera
en ella. De todos modos felicitamos a los de-
pendientes por su triunfo.

F. B.

La jornada mercantil

Los patronos mercantiles son en El-
che los más descarados infractores de la
Ley. Son estos los sombrereros Rafael
Beltrán en primer lugar, y José Campo-
llo. Estos comerciantes que tienen la
suerte de ser exclusivos, tienen la des-
gracia de estar tan faltos de sentido co-
mún y cultura mercantil, que creen be-
neficioso escarnecer los derechos del
obrero, sin ocuparse de transformar la
norma de sus establecimientos que arras-
tran con unas condiciones de venta de-
testables e indignas de nuestro pueblo.

Es intolerable el que dos tiendas que
por ser solas van tirando con un surtido
tan antiguo y cursi, que denota la mucha
ineptitud y poco espíritu comercial de
sus directores, se ponga frente al pue-
blo; permitir que esto dure sería dema-
siada cordura y falta de medios de orga-
nización; sepan estos comerciantes tan
faltos de cálculo como sobrados de gro-
sera ambición que corren peligro de que
el rollo se acabe.

Sabemos que se establecieron sin ne-
cesidad alguna de su negocio; estaba ello
bien para aquella época, pero ya pudie-
ron refinar la rudeza de su gusto y no
perder la venta para aquellas personas
acomodadas que hoy no compran aquí
por ser demasiado arcaicos los modelos
como prueban las muestras que exhiben
de corbatas, gorras y camisas de tiempos
antidiluvianos; les quedan los obreros
como venta fuerte y lo agradecen bur-
lando sus peticiones; les queda la tole-
rancia inadmisiblemente de la autoridad y el

méritos la escarnecieron; les queda el
privilegio de ser solos y esto basta.

Para que buscaremos el camino a
nuestro alivio; protestamos al artículo
que no actúa con el menor asomo de jus-
ticia, permitiendo burlen sus disposicio-
nes con tal desfachates y admitiendo
desatiendan a sus subordinados como a
simples chiquillos.

Y a vosotros, trabajadores todos, os re-
comendamos tengais en cuenta las bur-
las de estos comercios desagradecidos.
Pronto tendreis otra tienda donde com-
prar los mismos artículos a personas dig-
nas que tendrán en mas consideración
vuestro interés y vuestro derecho.

Recibimos la siguiente carta

Sr. Director del Semanario TRABAJO.

Muy Sr. nuestro: Agradeceríamos tu-
viera a bien publicar estas cuartillas,
pues en ellas van las afirmaciones cate-
góricas para desmentir la falsa informa-
ción que en un artículo de ese periódico
hace alusión a la fábrica de ojeteros de Ro-
mán y Compañía, calificando a dicha
fábrica como el mayor desastre indus-
trial conocido hasta la fecha.

Si esto fuera verdad, el Sr. Román no
sería responsable, pues solo plácemes y
alabanzas merece quien como el Sr. Ro-
mán con un fin altamente altruista, en-
trega su capital bajo Escritura pública y
además otorgándoles el 50 por 100 de
beneficios aparte de su haber diario (úni-
co caso conocido en esta localidad hasta
la fecha) a tres modestos obreros para el
desarrollo e implantación de una nueva
fábrica en nuestro pueblo que directa-
mente tenía que beneficiar a nuestra in-
dustria alpargatera; diganlo si no los
Sres. fabricantes.

La parte técnica químico mecánica
confiada a nosotros, cualquiera que sea
perito puede examinarla pues empresa
grande es en menos de dos años poder
competir en todo el ramo de ojetería con
la única fábrica que en España existe y
que cuenta con mas de 50 años de prác-
ticas; mal puede ser desastre industrial
cuando desde el primer día que monta-
mos la fábrica salieron al mercado nues-
tros productos pudiendo competir con los
de la otra fábrica; no será desastre indus-
trial cuando sus progresos todos lo reco-
nocen (es decir todos los que sean impar-
ciales) dándose el caso de cuantos tipos
de mercancía nos han pedido y que de
momento no entraban en nuestros cálcu-
los de fabricación, a las 48 horas a lo

sumo nos presentada el caso
de competir en calidad y
de precio los Sres. L...
y...

Mal puede ser desastre indus-
trial cuando tenemos varios
permiso para que nuestros
venda como extranjeros en las
regiones Españolas.

En esta información, Sr. Director
habido ignorancia y mala fe; ignora
porque quien eso dice desconoce por
pleno esta clase de industria, y mal
porque con sus palabras ha querido
culpar un acto del Sr. Román que
plácemes merece y de rechazo su
dignidad y el crédito profesional de
modestos obreros.

Elche 19 Junio 1904

Agustín Alonso Gasch, R.
Buyolo, Eduardo Bañó.

Un día de esta semana, nos
taron dos de los firmantes de la
insertada, y nos interesaron que
cáramos los conceptos vertidos en
nuestro artículo del número anterior
«Los defensores de la clase patronal
exclusivamente en lo que se refiere
fábrica de ojeteros.

Les manifestamos, que como por
de imparcialidad, nos comprometimos
a insertar la rectificación que ellos
enviaran, pero nunca hacerlo necesito.

Como verán nuestros lectores por
carta transcrita, no se trata de una
rectificación, sino de un comunicado
tando en pleno aquel artículo, y
además, nos dedican frases que de-
tran palmariamente su parcialidad.
mo hombres agradecidos al Sr. Román.

Es la última vez que nos comprometi-
mos a dar cabida en nuestro periódico
antes de tenerlo en nuestro poder y
que exclusivamente se trata de un
inspirado en este sentido: en esta
lo hemos hecho, por que siempre
mos lo que ofrecimos aunque en ello
separamos de la línea de conducta
nos hemos trazado en estas cuestiones.

Los Sres. que suscriben la carta
aportan ningún dato en contra de
to tenemos escrito en el artículo en
tion, unicamente se limitan a decir
puede creer o no el pueblo, que ha
sorprendida nuestra buena fé, que es
falsa información y en bombardear al Sr.
man, cosa que nosotros no criticamos
por que consideramos que están muy
su lugar al hacerlo.

Nosotros nos hicimos eco en el
trabajo, de cosas que son de notoria
bilidad y en nada nos metimos con
firmantes; creemos, pues, que tam-

TRABAJO

irrogamos ningún perjuicio, pero si nos demuestran con datos justificativos que sufrimos alguna equivocación, lo igual, que como fieles servidores de la opinión pública, estamos dispuestos a darle a cada cual lo suyo. Creemos que lo harán.

Algemesi

De la oración

Y cuando orares no seas como los hipócritas que aman el orar en público para ser vistos de los hombres. Mas tu cuando orares, entra en tu cámara y cerrada tu puerta ora en secreto y tu padre que ve en secreto te recompensará en público.

Y cuando orares no hables inútilmente como los paganos, que piensan que por hablarla serán oídos, no hagais paces semejantes a ella: porque nuestro padre sabe de qué cosas tenéis necesidad antes de pedirselo. Mateo O. VI; V. 5 a 8.

La verdadera oración, según esas palabras de Jesús, se asemeja a la verdadera caridad; que cuando mas secreta se hace más mérito tiene y cuando menos se habla también; porque la verdadera oración no consiste ni en hablar mucho ni en pedir cosas que solo afecten a la materia. Y como dice ahí que Dios sabe lo que cada uno necesita antes de pedirselo, está demás esas algarazas rezadas o cantadas y ese tiempo que se pierde inútilmente en rezar y cantar rosarios, mas provecho sería emplearlo en el cumplimiento del deber porque primero es la obligación que la devoción.

Por tanto la verdadera oración es tendiente a la moral y nada de material tiene verdadero significado. Y todo lo que se pide fuera del orden moral no se obtendrá.

Lo material se alcanza con el cumplimiento del deber, haciendo fructificar los frutos de vida material; y los bienes morales se alcanzan con el cumplimiento del deber también y la practica de la moral. Y fuera de ese la verdadera oración tiene más mérito mental que verbal porque las palabras que no sienten el corazón no tienen mérito ninguno. Jesús le ha dicho: «Las palabras sin las obras, no valen nada; las obras lo son todo», y con eso queda definida la oración. Por eso dice: «Enciértrate en tu cámara, y cerrada tu puerta ora en secreto». Y en secreto es en el pensamiento y esa oración se puede hacer estando cumpliendo

una el deber, sin que para ello haya que perder el tiempo. Pues cerrada tu puerta quiere decir cerrada tu boca. Y después dice: «Vosotros orareis así». Y aquí hace constar la oración dominical o sea el Padrenuestro nada más. Pero no dice tampoco que se repita dos veces. Porque si Dios sabe lo que cada uno necesita antes de pedirselo, mejor lo sabrá después de haberlo pedido aunque sea en el pensamiento una sola vez.

¿Para qué pues, esas repeticiones de tanto Padrenuestro y Avemarias repetidas veces y tanta gritaría desentonadas y molestas para pedir a Dios? Si Dios ni está serdo ni está lejos para que le tengan que gritar para oír ni para que sepa lo que le piden.

Un padre de familia siempre trata de proveerse diariamente de lo necesario para el sustento de su familia, sin necesidad de que esta se le pida; porque sabe que es un deber que tiene que cumplir. Y si además uno de sus hijos le pide una cosa, que el vea sea necesaria concedérsela, no esperará que le repita la petición. Pues si esto sucede con un hombre pecador, un simple hijo de Dios, ¿cómo Dios mismo que es la sabiduría infinita va a necesitar que le pidan dos veces ni una lo que sus hijos necesitan para el sustento de su vida moral y material?

Pero si un hijo pide a su padre una cosa viciosa, que mas bien le puede perjudicar que beneficiar, no se le concederá. Y ¿Como Dios que es la bondad suma y sabe mejor que el hombre lo que a sus hijos puede perjudicar se le va a conceder aunque se lo pidan gritando?

No deja de ser una aberración pedir a Dios ni gritando ni hablando con tal que sea de labios para afuera.

Dios está en todas partes: es todo vista y todo oído; todo lo ve y todo lo oye, hasta el mas mínimo pensamiento. Están demás todas las griterías y todas las palabras que se inviertan para pedir a Dios y añado.

Porque si perdonareis a los hombres sus ofensas es perdonará también a vosotros vuestro padre celestial. Mas si no perdonareis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro padre es perdonará los vuestros (V. 14 y 15)

Y con eso queda resumida toda la importancia de la oración y su verdadero sentido.

«De la Luz del Porvenir»

Pues bien yo creo que eso es lo que debiera ser, si, orar quien crea, pero en secreto elevando el pensamiento al espacio en busca del espíritu divino para impetrar de él, el perdón de las culpas; pe-

re despues de haber perdonado a los que de ellos alguna ofensa hubieran recibido. Pero los católicos y los que por aquí padecemos, no lo creen así, se creen perdonados desde el momento que van escandalizando molestando a todo el mundo haciendo pública ostentación de su fé sin perdonar, conservando en sus pechos mentales infranqueables de odio implacable, mortal, a todos aquellos de sus semejantes que no quieren salvar sus almas por el procedimiento que ellos emplean, señalándoles con el dedo; eso... eso... es de los impies mula del nacimiento social! pero ellos no se atreven a arrojar la primera piedra; van la mota en el ojo ajeno y no ven viga en el suyo propio.

No desperdician ocasión para saherirnos con epítetos y moteos grotescos y ridiculos pero ello causa efectos contraproducentes, ahora llaman a los del «centro obrero socialista» fomer no nos causa la menor molestia y perdonamos a quien trata de ofendernos, quedandonos bien-suele de que todos somos hechos de la misma materia y tanto puede oler unos como otros, seguir por ese camino que cada nombre que nos sacale aumenta la sociedad en cien socios: seguid, seguid.

¿Habeis visto cosa mas edificante de la que ocurre en esta sociedad? cada nuevo socio que ingresa es recibido con una estruendosa salva de aplausos, abrazos y apretones de manos, no reparan en la procedencia, olvidan el pasado y solo miran el presente y el porvenir miran también que es uno mas de los que sufren hambre y sed justicia; y de la otra ne resignandose a continuar siendo mansos formando todos juntos el montón, que los neocatolicos han dado en llamar fomer en vez de ir de casa en casa humildemente predicando y convenciendo de que el camino que hemos emprendido es erróneo y equivocado sin exigir por ese trabajo la mas minima cantidad; de ese modo podrían asemejarse al mismo Jesús y a los apóstoles que le siguieron y mientras eso no hagan creemos y continuaremos creyendo que no es esa la verdadera religion.

EL CORRESPONSAL

OBREROS:

Leed y propagad

El Socialista

Nuestros lectores

Hemos recibido un sinnúmero de felicitaciones debido a los importantes originales que aparecieron en el número anterior por lo cual estamos sumamente agradecidos.

Como verán este número no reviste la importancia del anterior, esto es debido a que aquellos elementos que motivaron nuestros ataques han reconocido su error por lo cual no tenemos por qué ocuparnos de ellos en la forma en que lo hicimos.

Sin embargo de esto estaremos ojo alerta para tan pronto como se merezcan un paladar'o sin temor alguno.

Las Pastillas Pectorales Balsámicas del Dr. SOLER, quitan la tos por rebelde que sea. Veinte céntimos paquete en todas las farmacias y droguerías.

NOTICIAS

Por exceso de original hemos retirado para el número próximo un artículo de nuestro compañero Cañizares titulado «El Pequeño Madrid» y otro de nuestro compañero Spoleto con el título de «¿Desequilibrado?».

Círculo Obrero Illicitano

SERVICIO MÉDICO

Arrabal: D. Juan Micó Serrano.

Centro y Santamaría: D. José Martínez Pérez.

Llano: D. Manuel Martínez Magro.

LA JUNTA

Política al alcance de todos

por el Marqués de Villavieiosa de Asturias

Precio: 0'50 pesetas

De venta, Librería AGULLO

Banco de Cartagena

Capital: 10.000.000

Reserva: 1.600.000

CASA CENTRAL: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Málaga, Llorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Bellin, Glicha, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 a 13

La Catalana

Gran Tinterería quita manchas y limpieza a Presión de toda clase de prendas, montada al moderno sistema alemán.

JUAN CEVA NAVARRO

Tintes en todas clases de colores. — Se tintan lutos en 24 horas, empleando el negro carbón. — Especialidad en limpieza a seco de toda clase de prendas, se limpian trajes a seco en nueve horas.

ULTIMOS ADELANTOS

Se tintan impermeables. Las prendas negras se tintan en diferentes colores.

Despacho: Plaza Mayor, 16 Talleres: Plaza del Marqués

ELCHE (ALICANTE)

Se han puesto a la venta los siguientes folletos: «Las acusaciones de Saborit contra Dato y Sánchez Guerra», «El yo acuso de Marcelino Domingo» y «Los presupuestos del Estado», por Alvaro Calzado. Precio: 25 céntimos.

Representante en ELCHE

Juan Barceló

¡Guerra a la usura!

¿Quiere usted adquirir una casa

en propiedad para vivir, y no nunca más alquiler?

¿Tiene usted sus fincas hipotecadas pagando cargas onerosas?

Suscríbese ahora mismo a «Los Amigos Previsores», éstos le anticiparán el capital que usted necesita para ello con un interés de 100 anual.

Informes y folletos gratis a los pida: dirigirse al Agente de

Los Amigos Previsores

Carretera de Alicante N.º 2

Tip. J. Agulló Sánchez. — ELCHE